

Medellín, 26 de agosto de 2016



¿Qué pasa con las políticas sociales en la ciudad de Medellín?

¿Qué pasa con la atención a víctimas?

¿Qué pasa con la paz?

La Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín ve con muchísima preocupación la falta de claridad y lo que interpretamos como signos de un retroceso en la atención a víctimas en la ciudad de Medellín y en la postura de la administración de la ciudad frente a sus compromisos de cara a garantizar un horizonte de paz.

La ciudad de Medellín cuenta con un registro de alrededor de 650.000 víctimas y en la última década se ha destacado a nivel nacional, por el enfoque que desde la administración municipal en diálogo con organizaciones de víctimas y organizaciones sociales se ha construido, y que se ha reflejado en asuntos como la política municipal de atención al desplazamiento forzado con un enfoque de reparación; la puesta en marcha del Comité de Justicia Transicional como un espacio de construcción y diálogo entre organizaciones sociales y Estado; la atención al problema del desplazamiento intraurbano; o el enfoque y los procesos de retorno de población desplazada hacia sus municipios vecinos. Sin que esto haya logrado superar todo el déficit de atención y demandas de reparación de las víctimas, sí creemos que se estaba en un proceso de construcción de una política garante de derechos en diálogo con entes territoriales y con el gobierno nacional, y sobre todo, con las propias organizaciones de víctimas.

En lo que va corrido de la actual administración, vemos señales de un grave retroceso y riesgos reales no solo de perder el acumulado ganado, sino de no responder a las demandas de atención de la población, lo cual va en contravía al momento histórico que vive el país en el que las víctimas ocupan una centralidad en los acuerdos y en el horizonte de paz. Muestra de este retroceso son asuntos como que a la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas se ha reducido de modo considerable en términos de cantidad o de condiciones dignas en la contratación de personal y varios de los programas centrales como el de atención humanitaria o el de retorno prácticamente no han

comenzado a andar. El Secretario de Inclusión Social ha informado que hasta ahora se han ejecutado 5.000 millones y se aspira a ejecutar unos 4.000 más en lo que resta del año. En el 2015 el presupuesto ejecutado para la atención de víctimas fue de 14.500 millones, es decir estamos hablando de una reducción de alrededor de 5.000 millones, lo cual puede explicar esta situación.

A eso se suman otros signos preocupantes como: el Museo Casa de la Memoria, un espacio que ha sido forjado como una apuesta de ciudad, producto del diálogo entre la administración, las organizaciones de víctimas, y la academia, el sector privado y las organizaciones sociales y, frente al cual han circulado por diversos medios preguntas sobre el tipo de enfoque que se quiere dar a la memoria o el reconocimiento que se tiene de este tejido social del cual el Museo Casa de la Memoria es el resultado; la renuencia o falta de claridad de la administración sobre la continuidad de procesos como el de Medellín Basta Ya o el de la búsqueda de personas desaparecidas en la Escombrera; o el silencio frente a la propuesta de instalación del Consejo Municipal de Paz o alguna otra instancia de participación y concertación ciudadana en torno a los retos de paz para la ciudad, asuntos con los que se había comprometido el alcalde Federico Gutiérrez en el proceso de debate electoral.

Creemos que todos esos temas plantean más que un asunto administrativo y coyuntural, un gran interrogante sobre el enfoque y los recursos con los que cuenta la ciudad para los temas sociales, para la atención de las víctimas y para la construcción de paz. En este sentido, es importante que el Alcalde de cara a ciudad, pueda decirnos qué está pasando, cuál es su apuesta de ciudad y, de manera clara con qué recursos se cuenta para esta labor. Igualmente, invitamos al Concejo de Medellín a abocar y hacer seguimiento y promover un debate sobre este tema.

Desde la Veeduría Ciudadana ofrecemos nuestra disposición a participar en espacios de debate público sobre el tema, convencidos que una sociedad democrática requiere una sociedad civil activa, que realiza control social a la labor de los gobernantes, que ejerce su ciudadanía y que actúa en lo público con argumento.

CONTEXTO:

La Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín es un órgano constituido por un grupo de entidades de naturaleza social, comunitaria, académica y empresarial; organizado en cumplimiento de los deberes y derechos ciudadanos contemplados en la Constitución Nacional, que destacan la importancia de la participación ciudadana en los procesos públicos, en la relación entre un gobernante y los ciudadanos de un municipio o región, y en la madurez de un Estado Social de Derecho. Así, en sus veinte años de existencia ha producido informes y análisis periódicos y temáticos sobre el cumplimiento de este instrumento de gobierno local.

Fundación Social Proyectos Sociales Directos/ Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila/ Federación Antioqueña de ONG/ Corporación Región/ Corporación para la Vida Mujeres que Crean/ Escuela Nacional Sindical – ENS/ Instituto Popular de Capacitación –IPC/ SINPRO/ Asencultura/ Cooperativa Financiera Confiar/ Central Unitaria de Trabajadores de Colombia –CUT/ Corporación Convivamos/ Corporación Conciudadanía/ Corporación Viva la Ciudadanía/ Asociación de Institutores de Antioquia/

Carlos Julio Díaz Lotero – 3147559191 – 5 13 31 00 ext 119

Presidente

Veeduría Ciudadana al
Plan de Desarrollo de Medellín

www.veeduriamedellin.org.co

correo@veeduriamedellin.org.co

veeduriademedellin@gmail.com

Facebook: Veeduría de Medellín

Twitter: @Veeduriademed

